

ES

ANEXO

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO BIOCIDA

Racumin Pasta

Tipo(s) de producto

PT14: Rodenticidas

Número de autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00337

Número de referencia R4BP: ES-0018654-0000

Capítulo 1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Nombre comercial del producto

Nombre(s) comercial(es)	Racumin pasta
-------------------------	---------------

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Nombre	2022 ENVIRONMENTAL SCIENCE FR SAS
	Dirección	3, place Giovanni Da Verrazzano 69009 LYON Francia
Número de autorización	ES/MR(NA)-2018-14-00337	
<i>Número de referencia R4BP</i>	ES-0018654-0000	
Fecha de la autorización	28/06/2011	
Fecha de vencimiento de la autorización	01/07/2024	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Kollant S.r.l
Dirección del fabricante	Via C.Colombo 7/7A 30030 Vigonovo (VE) ITALIA 30030 Vigonovo (VE) Italia
Ubicación de las plantas de fabricación	Via C.Colombo 7/7A 30030 Vigonovo (VE) ITALIA 30030 Vigonovo (VE) Italia

Nombre del fabricante	Industrial Chimica S.r.l.
Dirección del fabricante	Via Sorgaglia, 25 35020 Arre (PD) ITALIA 35020 Arre (PD) Italia
Ubicación de las plantas de fabricación	Via Sorgaglia, 25 35020 Arre (PD) ITALIA 35020 Arre (PD) Italia

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Cumatetralilo
Nombre del fabricante	Bayer CropScience, AG
Dirección del fabricante	Alfred Nobel Str. 50 40789 Monheim am Rhein ALEMANIA 40789 Monheim am Rhein Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Alzchem Trotsberg GmbH - ChemiePark Trotsberg Dr. Albert Frank Str.32 D-83308 Trotsberg ALEMANIA D-83308 Trotsberg Alemania

Capítulo 2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRODUCTO

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Cumatetralilo	Coumatetralyl	sustancia activa	5836-29-3	227-424-0	0,0375

2.2. Tipo(s) de formulación

XX Otros: Cebo en pasta listo para su uso

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA

Indicaciones de peligro	H302: Nocivo en caso de ingestión.
Consejos de prudencia	P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. P264: Lavarse concienzudamente concienzudamente tras la manipulación. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización. P280: Llevar guantes.

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S)

4.1. Descripción de uso

Tabla 1. Uso 1 – Ratas y ratones -interior y alrededor de edificaciones-áreas abiertas y vertederos-personal profesional especializado.

Tipo de producto	PT14: Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Cebo en pasta listo para su uso que contiene cumatetralilo (0,0375%).
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Rattus norvegicus Nombre común: brown rat Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: Rattus norvegicus Nombre común: brown rat Etapa de desarrollo: juveniles Nombre científico: Rattus rattus Nombre común: house rat Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: Rattus rattus Nombre común: house rat Etapa de desarrollo: juveniles Nombre científico: Mus musculus Nombre común: house mouse Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: Mus musculus Nombre común: house mouse Etapa de desarrollo: juveniles
Ámbito(s) de uso	uso en interiores uso en exteriores otros: Otro Interior y alrededor de edificaciones. Areas abiertas y vertederos
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas Descripción detallada: El producto debe suministrarse en bolsitas y utilizarse siempre en portacebos correctamente etiquetados.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Ratones: Portacebos con 10-20g de producto por cada 2-20 metros, Ratas: Portacebos con 100-200g de producto cada 3-20 metros Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Ratones: Portacebos con 10-20g de producto por cada 2-20 metros dependiendo del grado de infestación. Ratas: Portacebos con 100-200g de producto cada 3-20 metros dependiendo del grado de infestación.

Categoría(s) de usuarios	profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Ver descripción, Ver descripción , Ver descripción</p> <p>Bolsitas de papel selladas de 10 y 100g en diferentes tipos de envasado:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cajas de cartón de 0,5kg con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 50 bolsitas de 10g. •Cajas de cartón de 2,5kg con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 250 bolsitas de 10g. •Cajas de cartón de 0,5kg con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 5 bolsitas de 100g. •Cajas de cartón de 2,5kg con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 25 bolsitas de 100g. •Cubos de polipropileno (PP) de 5Kg con bolsas de Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 500 bolsitas de 10g. •Cubos de polipropileno (PP) de 10Kg con bolsas de Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 1000 bolsitas de 10g. •Cubos de polipropileno (PP) de 5Kg con bolsas de Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 50 bolsitas de 100g •Cubos de polipropileno (PP) de 10Kg con bolsas de Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 100 bolsitas de 100g. <p>-</p>

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Se debe evitar su utilización en aquellas áreas donde existan indicios de resistencia al ingrediente activo. Con el objetivo de prevenir el desarrollo de resistencias, se deberá asegurar la susceptibilidad de los roedores al cumatetralilo antes de comenzar el tratamiento. Después de la campaña de control, se debería comprobar que se han alcanzado los objetivos previstos.

El tratamiento debe ser alternado con cebos que contengan diferentes sustancias activas anticoagulantes, para evitar resistencias y la posible aparición de resistencias cruzadas en roenticidas

4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

4.1.3. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.1.4. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.1.5. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

4.1.6. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.2. Descripción de uso

Tabla 2. Uso 2 – Ratas-interior y alrededor de edificaciones; ratones-interior– personal profesional.

Tipo de producto	PT14: Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Cebo en pasta listo para su uso que contiene cumatetralilo (0,0375%).
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Rattus norvegicus</i> Nombre común: brown rat Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: <i>Rattus norvegicus</i> Nombre común: brown rat Etapa de desarrollo: juveniles Nombre científico: <i>Rattus rattus</i> Nombre común: house rat Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: <i>Rattus rattus</i> Nombre común: house rat Etapa de desarrollo: juveniles Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: house mouse Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: <i>Mus musculus</i>

	Nombre común: house mouse Etapa de desarrollo: juveniles
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Interior y alrededor de edificaciones.
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas Descripción detallada: El producto debe suministrarse en bolsitas y utilizarse siempre en portacebos correctamente etiquetados.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Ratones: Portacebos con 10-20g de producto por cada 2-20 metros; Ratas: Portacebos con 50-100g de producto cada 3-20 metros Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Ratones: Portacebos con 10-20g de producto por cada 2-20 metros dependiendo del grado de infestación, únicamente uso interior. Ratas: Portacebos con 50-100g de producto cada 3-20 metros dependiendo del grado de infestación.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Ver descripción, Ver descripción , Ver descripción Bolsitas de papel selladas de 10g en diferentes tipos de envasado: •Cajas de cartón de 200g con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 20 bolsitas de 10g. •Cajas de cartón de 500g con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 50 bolsitas de 10g. •Garrafas de polietileno tereftalato (PET) de 250g con 25 bolsitas de 10g. •Garrafas de polietileno tereftalato (PET) de 500g con 50 bolsitas de 10g. -

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

4.2.3. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Los envases para uso por personal profesional deberán llevar una advertencia detectable al tacto.

4.2.4. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.2.5. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas. Posteriormente deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y a través de gestores de residuos autorizados.

4.2.6. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.3. Descripción de uso

Tabla 3. Uso 3 – Ratas-interior y alrededor de edificaciones; ratones-interior– personal no profesional (público en general).

Tipo de producto	PT14: Rodenticidas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Cebo en pasta listo para su uso que contiene cumatetralilo (0,0375%).
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Rattus rattus</i> Nombre común: house rat Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: <i>Rattus rattus</i> Nombre común: house rat Etapa de desarrollo: juveniles Nombre científico: <i>Rattus norvegicus</i> Nombre común: brown rat Etapa de desarrollo: adultos Nombre científico: <i>Rattus norvegicus</i> Nombre común: brown rat Etapa de desarrollo: juveniles Nombre científico: <i>Mus musculus</i>

	<p>Nombre común: house mouse Etapa de desarrollo: adultos</p> <p>Nombre científico: Mus musculus Nombre común: house mouse Etapa de desarrollo: juveniles</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Interior y alrededor de edificaciones.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: En portacebos / trampas</p> <p>Descripción detallada: El producto debe suministrarse en bolsitas y utilizarse siempre en portacebos correctamente etiquetados.</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: R ratones: Portacebos con 10-20g de producto por cada 2-20 metros;.R ratas: Portacebos con 50-100g de producto cada 3-20 metros</p> <p>Dilución (%): 0</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: R ratones: Portacebos con 10-20g de producto por cada 2-20 metros dependiendo del grado de infestación, únicamente uso interior R ratas: Portacebos con 50-100g de producto cada 3-20 metros dependiendo del grado de infestación.</p>
Categoría(s) de usuarios	público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Ver descripción, Ver descripción , Ver descripción</p> <p>Bolsitas de papel selladas de 10g en diferentes tipos de envasado:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cajas de cartón de 200g con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 20 bolsitas de 10g. •Cajas de cartón de 500g con bolsas de polietileno tereftalato (PET) y Polietileno de baja densidad (LDPE) selladas con 50 bolsitas de 10g. •Garrafas de polietileno tereftalato (PET) de 250g con 25 bolsitas de 10g. •Garrafas de polietileno tereftalato (PET) de 500g con 50 bolsitas de 10g. <p>-</p>

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

4.3.3. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Los envases para uso por personal no profesional (público en general) deberán llevar una advertencia detectable al tacto.

4.3.4. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase este punto en Sección Modo de empleo

4.3.5. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas. Posteriormente deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y a través de gestores de residuos autorizados.

4.3.6. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase este punto en Sección Modo de empleo

Capítulo 5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO¹

5.1. Instrucciones de uso

Las bolsitas de cebo se colocarán sin abrir en los portacebos

Los portacebos cargados deben colocarse de manera segura y situados en áreas inaccesibles a niños, animales de compañía y otros animales a los que no va destinado el producto. Deben colocarse en lugares donde se evite que sean arrastrados.

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Aplicar medidas de higiene: no comer, beber o fumar durante la aplicación del producto. Se deben lavar las manos y las zonas de piel expuestas después de la aplicación del producto.

No limpiar las estaciones cebo con agua entre dos aplicaciones.

No tirar el producto en el suelo, en un curso de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Otras instrucciones de utilización específicas en España:

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta y síganse las instrucciones propuestas.

5.2. Medidas de mitigación de riesgos

El producto debe suministrarse en bolsitas correctamente etiquetadas. Los portacebos también deben estar correctamente etiquetados mostrando claramente que contienen un producto rodenticida.

Otras instrucciones de utilización específicas en España:

La autorización requiere que el producto lleve un colorante que haga el cebo poco atractivo a la fauna, en concreto a los pájaros.

El producto contiene un agente amargante.

Para minimizar problemas de resistencias y el riesgo de envenenamiento primario el producto no debe ser utilizado como cebo permanente.

Peligroso para la fauna salvaje.

Para minimizar el riesgo de envenenamiento secundario, se deberán buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, como mínimo con la misma frecuencia que son comprobados y repuestos los cebos.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

•Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina -tiempo prolongado de la protrombina- que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 72 horas (Un tiempo de protrombina normal al ingreso, no excluye el diagnóstico).

•Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.

- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

¹Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado.

- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

•Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En casos de ingestión, administrar una dosis de carbón activado (25g) si hace menos de dos horas de la ingesta.

- Antídoto: Vitamina K1 (Fitomenadiona).

- Controlar el tiempo de protrombina o INR.

- Tratamiento sintomático.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Véase este punto en cada uno de los usos autorizados respectivamente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

El producto es estable durante 24 meses.

Almacenar el producto en su envase original, cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor.

Mantener alejado de los niños y animales de compañía.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se considera **uso interior de edificaciones**, al interior de los edificios, aparcamientos cerrados e instalaciones fijas o móviles, cuyos huecos al exterior se encuentran habitualmente cerrados.

Se considera **uso alrededor de edificaciones**, a lo largo del perímetro exterior de las edificaciones o instalaciones, (sin superar una distancia máxima de 0,5 metros entre el portacebos y la edificación/instalación). También se incluyen aquí los aparcamientos que no entran en la definición de uso interior o de áreas abiertas, estaciones abiertas de autobuses o trenes, o zonas de puerto.

Se considera **uso áreas abiertas**, a zonas como parques, campos de golf, aparcamientos abiertos y los alrededores de las tierras de cultivo, o de las estaciones o zonas de puerto.

Se considera **uso en los medios de transporte** al que se realiza en el interior del propio transporte (de mercancías y/o personas) y nunca en el exterior de los vehículos o en vehículos abiertos.

Personal profesional especializado: Aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en control de roedores, de acuerdo con la legislación nacional en vigor.

Personal profesional: Aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.

Personal no profesional (público en general): Usuarios que no son profesionales y que aplican el producto en el contexto de su vida privada.

Si el producto va a utilizarse en zonas públicas deberá advertirse de la presencia del mismo.

Datos requeridos después de la autorización:

El titular de la autorización deberá informar a las Autoridades Competentes sobre cualquier incidente que sospeche que ha ocurrido a la fauna vertebrada, animales de compañía o ganado, antes de la siguiente renovación del producto. Los datos podrán ser recogidos de clínicas veterinarias, ONGs de protección animal o reclamaciones ciudadanas.